

FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO

FASP 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Nelson Mandela



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN
SOCIAL**

“Suele decirse que nadie conoce realmente cómo es una nación hasta haber estado en una de sus cárceles. Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada”

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

Objetivo General:

Contribuir al Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional, a través de:

1. Infraestructura
2. Equipamiento



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN
SOCIAL**

Puntos clave de inversión sugerida:

- Fortalecimiento en la seguridad de los centros penitenciarios.
- En aspectos que permitan mejorar la calificación por parte de la CNDH, en los rubros de verificación de estancia digna para los privados de su libertad, con separación y distribución acordes a los niveles de seguridad, atención a personas con requerimientos específicos (enfermedades, adicciones, etc.)

Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la CNDH 2023



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN
SOCIAL**

Calificaciones Ceresos

Estado	Calificación Estatal 2022**		Población Penitenciaria*	
Estado de México	6.71		34,557	Grupo "F" (POBLACIÓN DE 20,001 A 30,000 PPL)
Ciudad de México	6.92		25,445	
Jalisco	6.39		13,557	Grupo "E" (POBLACIÓN DE 10,001 A 20,000 PPL)
Baja California	6.93		13,208	
Sonora	5.94		10,367	
Nuevo León	6.95		9,721	Grupo "D" (POBLACIÓN DE 6,001 A 10,000 PPL)
Chihuahua	7.08		8,841	
Puebla	5.02		8,543	
Veracruz	6.29		7,232	
Guanajuato	6.90		7,128	
Michoacán de Ocampo	6.63		6,442	
Chiapas	5.57		5,058	Grupo "C" (POBLACIÓN DE 1,001 A 5,000 PPL)
Hidalgo	4.63		4,785	
Tabasco	5.32		4,572	
Coahuila	6.98		4,304	
Sinaloa	6.17		4,123	
Tamaulipas	4.26		4,044	
Guerrero	4.92		4,025	
Durango	7.06		3,875	Grupo "B" (POBLACIÓN DE 2,001 A 6,000 PPL)
Oaxaca	5.41		3,825	
Morelos	7.11		3,813	
Quintana Roo	7.19		3,701	
Querétaro	8.22		3,006	
San Luis Potosí	6.05		2,546	
Zacatecas	4.70		2,352	
Nayarit	5.92		2,322	
Aguascalientes	5.40		2,097	

ESCALA DE EVALUACIÓN		
0 a 5.9	6.0 a 7.9	8.0 a 10



Fuente de consulta:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-06/DNSP_2022.pdf



- El **equipamiento** (en sentido amplio):
 - Considerando tecnologías en comunicación y de información,
 - Equipo de protección para custodios y
 - En general insumos que permitan equipar los centros penitenciarios y su personal, brindándoles las herramientas necesarias para la seguridad de las instalaciones, del personal y de los visitantes .
- Y la **infraestructura**, considerando la posibilidad de ampliar espacios de reclusión, o bien, acondicionar y dar mantenimiento a las instalaciones existentes para poder fortalecer la seguridad interna y perimetral.



MARCO NORMATIVO AL QUE SE DA CUMPLIMIENTO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN
SOCIAL

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ley Nacional de Ejecución Penal.

Los mandatos del Consejo Nacional de Seguridad Pública:

# Sesión del Consejo Nacional	Acuerdo:
38^a. Diario Oficial de la Federación 5 – Oct- 2015	(Acuerdo 09) Consolidación del Registro Nacional de Información Penitenciaria / Certificación de centros penitenciarios.
40^a. Diario Oficial de la Federación 9 – Sep- 2016	(Acuerdo 14) Instrumentación de registros biométricos para identificar a personas privadas de la libertad, incluyendo huellas dactiloscópicas, fotografía con calidad biométrica e iris ocular.
48^a. Diario Oficial de la Federación 23 - diciembre – 2022	(Acuerdo 7) Exhorto número 1, dirigido a los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Estatales de Seguridad Pública de las 32 entidades federativas del país para que, conjuntamente con los titulares de los sistemas penitenciarios , definan las necesidades prioritarias para mejorar sus sistemas con los recursos destinados del FASP.

Rubros de inversión sugerida:



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN
SOCIAL**

- Fortalecimiento de la seguridad de los centros penitenciarios.
- Instalar, poner en operación y mantener al 100% los Sistemas de Inhibición en sus Centros Penitenciarios.
- Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), al ser un registro que contiene información de primera mano relativa a las personas privadas de su libertad que tiene en sus centros penitenciarios.
- Disponer de las acciones necesarias para incorporar y capturar los registros biométricos para registrar e identificar a las personas privadas de la libertad de sus centros penitenciarios incluyendo huellas dactiloscópicas, fotografía con calidad biométrica e iris ocular.
- En aspectos que permitan mejorar la calificación por parte de la CNDH, en los rubros de verificación de estancia digna para los privados de su libertad, con separación y distribución acordes a los niveles de seguridad, atención a personas con requerimientos específicos (enfermedades, adicciones, etc.)



RNIP



MUCHAS GRACIAS

Quedo a sus órdenes:

ADRIÁN MENDOZA BÁRCENAS

Director de la Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario

55 51 28 41 00 ext. 18491

Cel: 55 24 99 89 59



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



PREVENCIÓN Y
READAPTACIÓN
SOCIAL